

“El porrajmos”

(Genocidio a los gitanos)¹

Prof. Isabel Ampuero²

Justificación: La selección tiene que ver con una postura ideológica y política, puesto que considero que se trata de uno de los genocidios menos conocidos, y porque aún hoy en pleno Siglo XXI el pueblo gitano sigue siendo estigmatizado y discriminado en muchos lugares. Basta con leer los medios de prensa para darse cuenta que son muchos los prejuicios que recaen sobre los gitanos. A esto podemos sumar, la escasa o nula atención que reciben en los libros de textos escolares, y en los recursos para el aula, lo cual también da cuenta de posicionamientos ideológicos a gran escala, y de la falta de recursos económicos de una comunidad aún vulnerable que, aunque hace años viene luchando por sus derechos recién logró en los años '80 que se reconozca como genocidio, a la persecución y muerte sufrida por los gitanos durante el nazismo.

Otro aspecto, que resulta también un desafío es que la historia de los gitanos, es una historia por lo general escrita por otros. Los documentos y las memorias oficiales provienen de quiénes los persiguieron.

Finalmente, puedo decir que conocía apenas algunas referencias del Porrajmos, y que contaba con muy pocas fuentes y recursos para pensar en enseñar con mayor profundidad el tema, por lo tanto, realizar este trabajo me ha servido para conocer más y comprender este triste genocidio que acabo con la vida de miles de romaníes.

¹ Trabajo realizado en el marco para acreditar el Seminario “La Enseñanza del Pasado Reciente en las escuelas. Holocaustos y Genocidios del S. XX” Especialización en Educación y Derechos Humanos. Programa Nuestra Escuela. (Versión 30/6/2017)

² Prof. En Historia, docente adjunta interina Cátedras “Historia Contemporánea Mundial” e “Historia del siglo XX”, Profesorado en Historia, UNPA-UARG.

¿Por qué es un genocidio?

El pueblo romaní sobreviviente ha luchado por el reconocimiento del genocidio gitano durante el nazismo desde la misma finalización de la guerra. Sin embargo, sus reclamos no fueron escuchados ni en Alemania ni en organismos internacional, con el argumento de que no había existido una persecución racial, sino que simplemente habían sido víctimas del nazismo sólo en tanto asociales, ladrones, etc.

Por otra parte, en la cultura gitana no se habla de los muertos. Esto de alguna manera también explica el escaso conocimiento que el mismo pueblo *rom* tiene respecto a la masacre sufrida durante el nazismo. Sin embargo, muchos de los sobrevivientes intentaron llevar su reclamo adelante, y a pesar de las dificultades legales se mantuvieron firmes generando al menos conciencia en su pueblo.

Porrajmos en lengua gitana significa literalmente “*devoración*”, que sería el equivalente al Holocausto de los judíos. También suele denominarse como *Samudaripen*, que en lengua romaní significa gran matanza o asesinato en masa, en tanto daría cuenta también al Holocausto *negado*.

Si consideramos, que genocidio es una categoría jurídica *centrada en el intento de aniquilamiento de un pueblo* claramente no caben dudas, que debería aplicarse esta categoría para con las víctimas y sobrevivientes gitanos de esta masacre sufrida durante el nazismo. Hoy sobran las pruebas provenientes del mismo estado nazi, que los persiguió, encarceló, utilizó para diversos experimentos, esterilizó y finalmente asesinó a una alta proporción de gitanos, en el marco de un plan de limpieza racial absolutamente meditado y planificado por el estado.

Si repasamos brevemente la historia europea, encontramos muchas similitudes entre el pueblo gitano y el judío. Ambos pueblos fueron perseguidos y estigmatizados desde tiempos remotos, sospechados de anti-patria, y acusados de no profesar la religión cristiana protestante o católica. Sin embargo, sobre el pueblo gitano pesaban además otros estigmas, su falta de escritura, sus prácticas nómades y sus particulares rasgos culturales eran interpretados como signos de ‘*atraso cultural*’ y, partir de allí, pesaban sobre ellos una serie de prejuicios – vagos, ladrones, incluso asesinos- que se traducían en prácticas discriminatorias.

Incluso es curioso que existan varias denominaciones para este pueblo, como gitanos, síganos o tsiganos, zíngaros, gypsies, mientras ellos se reconocen a sí mismos simplemente como “rom” que en lengua hindi significa sencillamente hombre. Klaus-Michael Bogdal plantea que estas variantes reflejan la voluntad

más o menos consciente de marginarlos, y analiza las diferentes políticas por siglos y por regiones³.

En lo que respecta a Alemania, basta recordar que construyeron su idea de nación, a partir de una serie de ideas centradas en la cultura, la lengua y también la *raza aria* considerada superior. De esta manera el ser alemán constituía una forma muy particular de comprensión de la ciudadanía política a partir de atributos culturales y raciales. Por ello, no parecieron extrañas ninguna de las acciones llevadas adelante por el Estado Alemán, que hoy podríamos interpretar como profundamente racistas y discriminatorias, entre ellas: la *Conferencia en Munich* sobre la sociedad gitana en 1890; la creación de la *Oficina para luchar contra las molestias gitanas*; el *censo del pueblo rom* realizado en el año 1922; en Julio de 1926, se estableció una ley que declaraba "*La lucha contra los gitanos, vagabundos y desocupados*", que requería el registro sistemático de todos los gitanos, la ley prohibía a los gitanos recorrer o acampar en banda, y aquellos gitanos incapaces de demostrar un empleo regular, corrían el riesgo de ser llevados a trabajos forzados por más de 2 años (esta ley llegó a ser norma nacional en 1929); y la recomendación de *esterilizaciones a mujeres* en 1928.

Con la instauración del III Reich, las políticas y actuaciones antigitanas se agravaron con las órdenes de esterilización y castración de 1934; las leyes de Nuremberg de 1935; las primeras deportaciones de gitanos a campos de trabajo en 1936 (en julio se abrió Zigeunerlager en Berlín); en el mismo año la puesta en funcionamiento del "Centro de Investigaciones Genéticas", que para 1937 pasó a denominarse "*Centro de Investigación para la Higiene Racial y Biológica de la población*"; la "Semana de Limpieza Gitana" en junio de 1938, el decreto de "Lucha contra la plaga gitana" de Himmler en 1939, los planes para deportar a todos los gitanos alemanes y austríacos a los campos de concentración polacos en 1940 y la orden de exterminio en el mismo año. El 02 de agosto de 1944 fueron gaseados 3.000 prisioneros gitanos en Auschwitz, se estima que sólo allí murieron más de 20.000 gitanos de 11 nacionalidades diferentes. Se estima que entre 200.000 y 800.000 personas gitanas fueron víctimas del genocidio nazi.

Según lo comentado por el reconocido historiador Ian Hancock; en un artículo presentado en Washington, en 1987, en una conferencia sobre el destino de los víctimas no judías del Holocausto, la Dra. Erika Thurner, de la Universidad de Linz, expuso: "*El infame decreto Auschwitz de Heinrich Himmler, del 16 de diciembre de 1942, puede ser visto como la fase terminal de la solución final de la cuestión gitana. El decreto sirvió de base para la exterminación completa. De acuerdo a las instrucciones para su implementación, de 1943, todos los gitanos – independientemente de su mezcla racial- serían destinados a campos de concentración. El campo de concentración para familias gitanas en Auschwitz-*

³ Nota de Opinión Muchnik, Nicole "*El lado oscuro de la modernidad europea. La etnología hizo de los gitanos un pueblo marginal en las periferias de la alta cultura europea*", El País versión electrónica:

http://elpais.com/elpais/2012/03/19/opinion/1332159059_192986.html

Birkenau fue previsto como su destino final (...). Opuesto al hecho que la decisión de buscar una solución final para la cuestión gitana llegó en una fecha posterior a la de la cuestión judía, los primeros pasos para exterminar a los gitanos fueron dados antes de esta decisión política".⁴

En busca de la verdad

La vida de los romaní, no mejoró una vez finalizada la guerra, las familias estaban destrozadas, habían perdido sus bienes y debieron luchar por sobrevivir. Es importante, resaltar que los gitanos por lo general vivían en caravanas y tiendas que fueron saqueadas, sus principales valores en oro y joyas también fueron robadas, todos bienes sobre los cuales era muy difícil posteriormente probar su propiedad y realizar reclamos judiciales.

En los años '70 el señor Wilhelm Spindler, con la colaboración de otras familias gitanas y reconocidos activistas como Romaní Rose, y Franz Rosenbach inició el largo camino hacia el reconocimiento por parte del gobierno alemán del genocidio cometido contra su pueblo.

Finalmente, en el año 1982 el gobierno de la República Federal Alemana reconoció que se había cometido un genocidio por motivos raciales. Hasta entonces, las autoridades políticas alemanas y diversas sentencias judiciales negaron sistemáticamente a los supervivientes cualquier indemnización. Por su parte, el Parlamento Europeo recién lo reconoció como un genocidio en el año 2015⁵.

Búsqueda de la justicia⁶

Hasta 1982, la Corte Federal alemana había argumentado que las persecuciones se habían realizado por las '*particularidades sociales*' de los gitanos, además negó el asesinato y la esterilización por motivos racistas, aunque muchos documentos del estado probaban lo contrario. Por ejemplo: en 1955 la demanda de Erick Balasz fue rechazada por los tribunales de Alemania Occidental porque no demostró que su internamiento haya sido causado por su origen romaní, razón por la cuál no era apto para compensación; en 1956 una sentencia del tribunal supremo federal (BGH) dictaminó que las deportaciones de los Roma a Polonia en 1940 no tenían motivaciones racistas y que los decretos de 1939 que prohibían su libertad de movimiento tampoco eran producto del racismo; el mismo tribunal si admitió que el decreto de Himmler de 1942 que había ordenado la deportación de todos los Roma

⁴ **HANCOCK, Ian.** "Los romaníes y el Holocausto. Una nueva perspectiva". Traducción del inglés: Lic. Patricio A. BRODSKY. Revista Nuestra Memoria. Año XI. Nº 26. Año: 2005. Pags. 137/ 153. Pág. 147

⁵

<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=TA&language=EN&reference=P8-TA-2015-0095>

⁶ Datos tomados de Mendiola, Ana María. "Reconocimiento del Porrajmos a través de la Compensación del Holocausto". Revista EL Globo, Nº3, Abril 2002.

restantes a Auschwitz tenía por objetivo la erradicación del pueblo gitano, aunque sólo reconoció compensación para los casos de detenidos después del 1 de Marzo de 1943 excluyendo a gran parte de la población romaní radicada en distintos países de Europa; 1963 el tribunal anuló parcialmente su decisión de 1956 considerando nuevos documentos abriendo nuevas puertas para posibles demandas de persecuciones realizadas desde 1938.

Es importante señalar, que estas consideraciones no cambiaron demasiado la vida de los gitanos, puesto que aquellos que recibían alguna compensación, el Departamento de Bienestar Social solía exigir toda la cantidad en concepto de reembolso por gastos de la seguridad social a favor de víctimas romaníes incapacitadas; en otros casos apenas alcanzaba para pagar los costos de los juicios.

Tampoco los gitanos, han podido cobrar juicios y demandas a los bancos suizos -como sí lo lograron los judíos, puesto que la mayoría de sus bienes robados por los nazi fueron joyas, piedras preciosas, muebles, medios de transporte, animales, instrumentos musicales, es decir, no figuraban en cuentas bancarias que pudiesen ser reclamados judicialmente.

Recién en diciembre de 1999 el gobierno alemán y algunos industriales acordaron resolver varias demandas presentadas por ex trabajadores del régimen de esclavitud y trabajos forzados (muchos gitanos demandaron por ello sin mucho éxito), con 5.2 millones a través de la fundación "Recuerdo, Responsabilidad y Futuro", utiliza los fondos con fines sociales para ayudar a los gitanos perseguidos, y necesitados. Por su parte, recién el 30 de mayo de 2001, el gobierno alemán aprobó los pagos del Programa Alemán de Indemnización por Trabajos Forzados y en Régimen de Esclavitud.

Acciones de reparación simbólica

Un hito importante es el año 1971 en Londres donde se logró el *1er. Congreso gitano*, donde se instituyó la bandera, el romanó; el himno, la Unión Romaní Internacional "*Djelem, djelem*" (Anduve, anduve) inspirado en la tragedia de los gitanos en los campos de concentración nazi; el Día Internacional del Pueblo Gitano y se inició el proceso de reconocimiento del exterminio.

Romaní Rose desde Alemania durante décadas luchó por lograr un monumento conmemorativo⁷ en el corazón de Berlín, que recuerde a los caídos sinti y romaníes, finalmente fue logrado en el año 2008 después de 70 años de la caída del nazismo. El objetivo del mismo es denunciar el racismo y discriminación que sufrieron los gitanos. La inauguración del monumento fue encabezada por la

⁷ El monumento consiste en un estanque redondo, desde el cual se desborda agua oscura, en el centro asoma una estela funeraria. También hay una escultura con una inscripción con un poema sobre el Holocausto. Se encuentra erigido en el Parque Tiergarten de la capital alemana.

canciller Angela Merkel quién manifestó “*todavía hoy sintis y romaníes viven la marginación y el rechazo...todavía tienen que luchar hoy por sus derechos*”⁸.

Días antes se había inaugurado en un Centro Conmemorativo una exposición sobre la represión y el exterminio de sintis y romaníes. La exposición también trata de la familia de Romaní Rosé, su abuelo y padres y familiares. También trata la vida actual de sintis y romaníes, en especial en Europa del este.

En España en el año 2009, la Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña (FAGIC) organizaron una primer muestra durante el Acto en Memoria de las víctimas del Holocausto, denominada “*Porrajmos: el genocidio nazi del pueblo gitano*”. La exposición se compuso de 16 paneles tipo roll-up, de 2m x 1m en vertical. Tal vez lo más interesante de la muestra, es que se constituyó en una muestra itinerante que pudo ser replicada en diversas instituciones.

Políticas de memoria

Sin duda, erigir un monumento en memoria del genocidio, es un gran avance en tanto materializa el reconocimiento del estado, y tal como lo reconocieron los representantes del Centro de Documentación y Cultura de Sintis y Romaníes alemanes es “*un símbolo de responsabilidad para el presente y el futuro*”, en un contexto donde reconocen y plantean que estos grupos siguen siendo objeto de “discriminación cotidiana”.

En los últimos años, son notables las diversas actividades que gitanos de distintos lugares del mundo llevan adelante para que se conozca este genocidio, y para reclamar por la discriminación que aún sufren. Desde pequeñas producciones radiales, televisivas, encuentros culturales, son llevadas adelante por la misma colectividad en distintos lugares de Europa. Por ejemplo, el reconocido bailar sevillano Israel Galván, ha presentado un espectáculo titulado “Lo Real”, donde realiza una aproximación referida al exterminio de los gitanos europeos bajo el régimen nazi.

También cabe mencionar, que en el año 2014, el gobierno sueco admitió que durante 100 años marginó y discriminó al pueblo gitano. Durante décadas esta minoría étnica fue tratada como ‘*incapacitados sociales*’, el gobierno sueco reconoció haber esterilizado, perseguido, arrebatado niños y prohibir su entrada al país (hasta el año 1964). El ministro de Integración, definió esas décadas de impunidad y racismo como “*un período oscuro y vergonzoso de la historia sueca*”.⁹

Con respecto a las producciones cinematográficas, tal como lo plantea Dawidiuk Carlos Luciano, el olvido del Porrajmos tiene su correlato en lo que respecta a las producciones del cine. Sin embargo, las escasas películas son muy significativas en tanto han sido guionadas y dirigidas por gitanos: *I skrzypcze przestaly grac* de Alexander Ramati (Y los violines dejaron de sonar,

⁸ DW

⁹ El País, sección internacional, 28/03/2014.

coproducción polaco-estadounidense, 1988), *Latcho Drom* (Buen viaje, Francia, 1993) y *Korkoro* (Libertad, Francia, 2009), ambas de Tony Gatlif.¹⁰

¹⁰ Dawidiuk, Carlos Luciano. *La representación del porrajmos en el cine*. UNLu VII Jornadas de Sociología Universidad de la Plata. 2012

Ideas para el aula:
“El Porrajmos, el genocidio olvidado”.

Prof. Isabel Ampuero

Nivel: Secundario

Año: Tercer año – Contenidos del diseño curricular establecen trabajar totalitarismos, fascismo, nazismo.

Presentación del tema. Holocausto judío- Shoá – Porrajmos – persecución a minorías.

Rastreo de ideas previas. Respecto a las víctimas del nazismo: judíos, gitanos, homosexuales, enfermos. Tomamos notas.

Disparador: Proyección del audiovisual del himno internacional gitano “Djelem, djelem” se utilizará versión subtitulada. Brevemente se analiza el mensaje.

Objetivo General:

- Comprender las consecuencias sociales del nazismo, y de las políticas raciales en Europa contra los gitanos.

Objetivos Específicos:

- Comprender las consecuencias sociales de la persecución y del intento de exterminio del pueblo gitano, durante el nazismo y posteriormente.
- Relacionar el accionar de los prejuicios, y las ideas racistas que aún hoy persisten en contra del pueblo gitano.

Material para trabajar:

En pequeños grupos trabajaran tomando notas del siguiente material:

- A) Video documental producido por la Asociación Gitana por el futuro de Gipuskua (AGIFUCI) en el marco de las II Jornadas de Historia y Cultura “El Porrajmos”. Parte I: <https://www.youtube.com/watch?v=r0i-HjXCp0>
- B) Lectura de testimonios del siguiente blog (además contiene documentos)
<http://porrajmostebisterdontumareanava.blogspot.com.ar/2013/>

Consignas:

- 1) Identificar y describir las distintas políticas llevadas adelante en Europa, en particular en Alemania en contra de los gitanos.
- 2) Seleccionar al menos un testimonio de las víctimas, realizando una pequeña ficha identificatoria con los datos personales (nombre y apellido, edad durante el Porrajmos, ubicación geográfica), también debe recortar parte de su testimonio que a su entender sea clave para comprender lo vivido.
- 3) Luego realicen un breve relato a modo de reflexión personal, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - las ideas previas que tenían antes de la clase respecto de los gitanos;

- las acciones en contra del pueblo gitano durante el Porrajmos
 - por qué consideran importante conocer este genocidio.
- 4) Finalmente elaboren una hipótesis para debatir con el grupo clase, respecto a la siguiente pregunta ¿Por qué sabemos tan poco del Porrajmos?

Puesta en común:

Se socializan las respuestas, en particular el punto 3 y 4.

Tarea para la próxima clase: Investigar en internet respecto a políticas de memoria, reconocimientos oficiales y acciones de reconocimiento en relación al Porrajmos o Samudaripen. Los resultados se discutirán en clases.

Para la siguiente clase se puede proyectar:

- Película "Y los violines dejaron de sonar" Co-producción polaco estadounidense 1988

Disponible en youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=EYjK9lvSX-Y&t=1190s>

Recursos para trabajar en el aula

Dawidiuk, Carlos Luciano. *La representación del porrajmos en el cine*. UNLu VII Jornadas de Sociología Universidad de la Plata. 2012

Documental "Porrajmos una persecuzione dimenticata" (subtitulado) se centra en la persecución a los roma y sinti en Italia. <https://www.youtube.com/watch?v=1Cxjh5oJ478>

Documental realizado por Voces Gitanas "Samudaripen. El holocausto olvidado" Narra el viaje a Polonia de un grupo de gitanas para conmemorar el 70 Aniversario de las víctimas del Porrajmos.

Dossier "Para conocer el Porrajmos. El genocidio gitano bajo el nazismo". AH. Enero, 2017

Enciclopedia del Holocausto "El genocidio de los rom europeos (gitanos) 1939-1945" <https://www.ushmm.org/wlc/es/article.php?ModuleId=10006054>

Himno Internacional Gitano *Djelem Djelem* (subtitulado en español), interpretado por dos grandes artistas gitanos Dorantes y Esperanza Fernández. <https://www.youtube.com/watch?v=hgGjpgVcxb8>

Museo virtual dedicado al Porrajmos en Italia. www.porrajmos.it

Página web www.gitanos.org

Póster en versión digital de la Muestra "Porrajmos: el genocidio nazi del pueblo gitano", producida por la Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña (FAGIC) (2009)

http://www.fagic.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=307

Testimonio de un sobreviviente, Peter Hollenreiner.

<http://www.20minutos.es/noticia/2899977/0/superviviente-holocausto-gitano-auswitch-lamenta-presion-policial-este-pueblo-ataque-sus-derechos/>

Testimonios de varios sobrevivientes, incluye fotos y documentos. Blog de Juan Molleja Martínez:

<http://porrajmostebisterdontumareanava.blogspot.com.ar/2013/>

Videos producidos por la Asociación Gitana por el futuro de Gipuskua (AGIFUCI) en el marco de las II Jornadas de Historia y Cultura "El Porrajmos".

Parte I: <https://www.youtube.com/watch?v=r0i-HjXCp0>

Parte II: <https://www.youtube.com/watch?v=2AYkZsM0io&t=20s>

Bibliografía

Gobierno de Suecia. "El libro blanco". Sobre las agresiones y ataques a la población gitana en ese país.

Bravi, Luca, Bassoli, Matteo (2013). *Il Porrajmos in Italia. La persecuzione di rom e sinti durante il fascismo*. Bologna, Casa editrice Emil di Odoia srl.

Escobar, Mario. *Canción de cuna de Auschwitz*. Novela que recupera la memoria del genocidio gitano.

Hancock, Ian "Respuestas al Porrajmos; el Holocausto romaní" traducción Luis César Bou. <http://www.revistadehistoria.com/2011/04/respuestas-al-porrajmos-el-holocausto.html>

Rodríguez, Sergio (2011), *Gitanidad. Otra manera de ver el mundo*, Barcelona, Kairós

Romaldentity. Medios de comunicación e identidad romaní. Un proyecto europeo de lucha contra la discriminación del colectivo romaní. Buscar link

Rosenberg Otto (2003). *Un gitano en Auschwitz*, Madrid, editorial Amaranto. Testimonio de un superviviente gitano.

Filmografía

"Y los violines dejaron de sonar"



Latcho
viaje)



drom (Buen

Korkoro (Liberté)



Reflexión Personal

Para concluir me parece muy importante trabajar *El Porrajmos* o *Samudaripen* en nuestras aulas, fundamentalmente para tener conciencia histórica, y para comprender cómo los prejuicios pueden trasladarse a prácticas concretas que llevan al intento de exterminio de un pueblo. En particular, considero fundamental conocer parte de la historia del pueblo gitano, en tanto se trata de una minoría étnica con presencia en nuestro país, y en mi ciudad. Una minoría que a mi juicio continúa siendo discriminada.

Si bien las comparaciones para estos procesos de muerte y dolor pueden resultar sin sentido, lo cierto es que proporcionalmente el genocidio contra el pueblo gitano fue aún peor que el Shoá, en tanto afectó a un mayor porcentaje de la población, y las secuelas fueron aún más terribles en tanto las víctimas sobrevivientes en una gran mayoría ni siquiera lograron el reconocimiento ni menos alguna compensación económica.

El Porrajmos en tanto genocidio silencio, merece una reflexión más profunda para comprender lo arraigado que se encuentran los prejuicios sobre el pueblo gitano. Cabe preguntarse ¿Por qué sabemos tanto del Shoá y tan poco del Porrajmos? ¿Se trata sólo de números totales? ¿Y si por el contrario analizamos la proporción? ¿Por qué hay tanta disparidad en las políticas de memoria?